



ANEXO CONVOCATORIA

139/2025

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
2	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
3	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
4	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
5	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
6	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
7	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo	





Renglón	Especificación Técnica	Imagen
7	humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
8	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
9	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
10	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
11	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
12	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	
13	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos	
14	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos	
15	El mismo debe ser presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	





Renglón	Especificación Técnica	Imagen
16	El mismo debe ser desgranado y limpio, presentado en bolsa de primer uso apta para consumo humana, debidamente rotulada de aproximadamente 10 (diez) kilos.	

